



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 356/2020

Comodoro Rivadavia, 26 de noviembre de 2020

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "III Jornadas de divulgación, de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas" (CUDAP N° 3843/2020), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Dr. Sergio Andrés Kaminker, docente de las carreras de Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Puerto Madryn, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en la unidad ejecutora a: Dr. Sergio Andrés Kaminker, Jaqueline Aldana, Claudia Pacho, Lic. Mariela Blanco, Lic. David Santos, Lic. María Soledad Schulze.

Que la propuesta tiene como objetivos/ propósitos: generar un espacio de intercambio y divulgación científica para los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; socializar distintas experiencias en investigación; articular esfuerzos institucionales de investigación y divulgación.

Que dicha propuesta se desarrollará del 4 al 18 de noviembre de 2020, en Puerto Madryn.

Que la propuesta está destinada principalmente a estudiantes de Metodología de la Investigación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la sede Puerto Madryn, pero serán abiertas a otros espacios académicos, y los y las docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

...//



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

...//2.-

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 10 y 11 de noviembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “III Jornadas de divulgación, de investigación en Ciencias Sociales y Humanas”, presentado y dirigido por el Dr. Sergio Andrés Kaminker, a realizarse del 4 al 18 de noviembre de 2020, en Puerto Madryn.

Art. 2°) Encomendar al Dr. Sergio Andrés Kaminker, Director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 356/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente